Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:47 ocho horas con cuarenta y siete minutos del día martes 14 catorce de enero del 2020 dos mil veinte, en las instalaciones del Salón Anexo a Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo número 400 (Cuatrocientos) Zona Centro de Guadalajara, Jalisco; se celebró la Sesión Ordinaria N° 1 uno del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Orión Cueva Contreras

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

Orden del Día

- 1. Asistencia y verificación del quórum legal
- 2. Aprobación del orden del día
- 3. Presentación y en su caso, aprobación de las siguientes Actas:
 - Acta número 44 de la Sesión Ordinaria 33, de fecha 26 de noviembre de 2019.
 - Acta número 46 de la Sesión Extraordinaria 13, de fecha 5 de diciembre de 2019.
- 4. Presentación lectura y en su caso, aprobación de los siguientes fallos de licitación:
 - LPL 613/2/2019/20 "Suministro gas LP para las diferentes necesidades del Municipio" Dirección de Administración.
 - LPL 630/2019/20 "Remozamiento y Mantenimiento de áreas verdes del Municipio" Dirección de Parques y Jardines.
 - LPL 631/2019/20 "Adquisición de material de limpieza" Dirección de Administración.
- 5. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de los Criterios de Evaluación para las Bases del ciclo 2020 para bienes y servicios.
- 6. Asuntos Varios.

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 14 catorce de enero del 2020 dos mil veinte a las 09:00 nueve horas en el Salón referido; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy buenos días a todos! Siendo las 08:47 ocho de la mañana con cuarenta y siete minutos se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1 uno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 14 catorce de enero del 2020 dos mil veinte; como primer punto del orden del día se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, Licenciada Karla Berenice Real Bravo representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara, Licenciada Maribel Becerra Bañuelos representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, licenciado Octavio Zúñiga Garibay representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Javier Ballesteros Quiñones Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P., Testigo Social Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Secretario Técnico el de la voz Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal presente. Gracias señor Presidente, continúo con la lista, Licenciado Paris González Gómez, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias estando presentes 5 cinco integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 14 catorce de enero del 2020 dos mil veinte declaró que hay Quórum Legal para sesionar.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Como Segundo punto en el Orden del Día se pone a consideración del Comité el Orden del Día propuesto, mismo que tuvieron a su disposición en el drive y que están viendo en este momento en la pantalla, para lo cual les pregunto ¿si hay alguna observación al respecto? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el Orden del Día? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020 *Aprobado*

Punto número Tres. Presentación y en su caso aprobación de las siguientes Actas:

- Acta número 44 de la Sesión Ordinaria 33, de fecha 26 de noviembre de 2019.
- Acta número 46 de la Sesión Extraordinaria 13, de fecha 5 de diciembre de 2019.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Tercer punto del Orden del Día ponemos a consideración del Comité, la presentación y en su caso, aprobación de las siguientes Actas: Acta número 44 cuarenta y cuatro, de la Sesión Ordinaria 33 treinta y tres, llevada a cabo el día 26 veintiséis de noviembre de 2019 dos mil diecinueve y Acta 46 cuarenta y seis, de la Sesión Extraordinaria 13 trece, llevada a cabo el jueves 5 cinco de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, para lo cual les pregunto ¿si tienen alguna observación? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta, manifestarlo en este momento

Aprobado

Punto número Cuatro. Presentación lectura y en su caso, aprobación de los siguientes fallos de licitación:

- LPL 613/2/2019/20 "Suministro gas LP para las diferentes necesidades del Municipio" Dirección de Administración.
- LPL 630/2019/20 "Remozamiento y Mantenimiento de áreas verdes del Municipio" Dirección de Parques y Jardines.
- LPL 631/2019/20 "Adquisición de material de limpieza" Dirección de Administración.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día ponemos a consideración del Comité, la presentación lectura y en su caso, aprobación de los siguientes fallos de licitación: para la Licitación Pública Local LPL 613/2/2019/20 seiscientos trece diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, para el Suministro de Gas L.P. para las diferentes necesidades del Municipio, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del Procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 613/2/2019/20 seiscientos trece diagonal dos diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: Suministro de Gas L.P. para las diferentes necesidades del Municipio, solicitante: Dirección de Administración, justificación: necesario para brindar los servicios públicos de manera eficiente y eficaz; participantes: -Vela Gas de Occidente S. de R.L. de C.V., haciendo la apertura de la

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

licitación pública mencionada el proveedor Vela Gas cumple con todo lo solicitado y haciendo el dictamen y tomando en cuenta la evaluación del área requirente cumple con todas las características legales y técnicas solicitadas en Bases, haciendo su propuesta solvente, para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. La propuesta sería con un histórico de \$2'122,257.64 dos millones ciento veintidós mil doscientos cincuenta y siete pesos 64/100 m.n. y un techo presupuestal de \$4'080,000.00 cuatro millones ochenta mil pesos 00/100 m.n. la propuesta es asignar al proveedor -Vela Gas de Occidente S. de R.L. de C.V. la partida número uno para el suministro de gas L.P. para las diferentes necesidades del municipio, por un monto con el IVA incluido de hasta \$4'079,999.80 cuatro millones setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 80/100 M.N., dando un total de lo asignado de \$4'079,999.80 cuatro millones setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 80/100 M.N., para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? entonces no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, para la Licitación Pública Local LPL 630/2019/20 seiscientos treinta diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, "Remozamiento y Mantenimiento de áreas verdes del municipio de Guadalajara", solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del Procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licitación Pública Local LPL 630/2019/20 seiscientos treinta diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: Remozamiento y Mantenimiento de áreas verdes del municipio de Guadalajara, solicitante: la Dirección de Parques y Jardines de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, justificación: necesario para embellecer las áreas verdes y los espacios públicos y emblemáticos de la Ciudad; participantes: - Juan Carlos Minami Vega, -Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco S.A. de C.V., -José Alberto de la Torre y -María del Carmen Molina Vázquez. Para lo cual haciendo la revisión de las propuestas de los proveedores, encontramos que cumplen con todo lo solicitado, a excepción de - María del Carmen Molina Vázquez que no presenta opinión positiva del SAT y haciendo la revisión del dictamen de Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco S.A. de C.V., no cumple a cabalidad con lo solicitado en Bases puesto que no comprueban tener antigüedad mínima de 15 quince años con sus sitios de plantación, -José Alberto de la Torre tampoco cumple

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

con las características, puesto que en la visita se detectó que es un punto de venta y NO un cultivo y el proveedor -Juan Carlos Minami Vega cumple con todo lo solicitado tanto legal como técnicamente, haciendo su propuesta solvente para lo cual se pone a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Con un histórico de \$981,350.00 novecientos ochenta y un mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N. y un techo presupuestal de \$4'797,729.89 cuatro millones setecientos noventa y siete mil setecientos veintinueve pesos 89/100 M.N. la propuesta para el Comité sería asignar a -Juan Carlos Minami Vega la partida número 1 uno del oficio CGSM/PyJ/UC/473/2019 para planta de Nochebuena con un monto con el IVA incluido de \$700,000.00 setecientos mil pesos 00/100 M.N., así como las partidas de la 1 uno a la 42 cuarenta y dos, de acuerdo al oficio CGSM/PyJ/UC/471/2019 para plantas y árboles por \$4'049,000.00 cuatro millones cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N., dando un total de lo asignado de \$4'749,000.00 cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N. para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación? antes de someterlo a votación doy cuenta de la presencia del licenciado Orión Cueva Contreras representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. Muy bien, voy a ceder el uso de la voz a Karla Real.

En uso de la voz la representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Gracias buenos días, para la partida 2 dos que se le propone adjudicar a este proveedor -Juan Carlos Minami Vega, hay algunas observaciones respecto del Dictamen Técnico, del otro participante que está compitiendo también, por las razones que ya expuso el Secretario Técnico, que es Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco S.A. de C.V. a éste se le otorgan 10 diez de 15 quince puntos por señalar o por ofertar la entrega del producto en 5 cinco días, sin embargo en el expediente observamos que en su página 57 cincuenta y siete firmó una carta donde se compromete a entregar los tiempos que establezca la Dependencia, habría que pensar a que nos vamos a referir con "entrega inmediata" y si esto se vigila y se cumple y por otra parte, se le da el mismo porcentaje en el rubro de garantías del producto, siendo que en la propuesta de -Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco S.A. de C.V. señala una garantía de 24 veinticuatro meses, esto está en las páginas 65 sesenta y cinco, 68 sesenta y ocho y 69 sesenta y nueve, mientras que -Juan Carlos Minami Vega en su propuesta garantiza la reposición en un plazo no mayor a 30 treinta días, está esto en la página 6 seis y bueno cabe mencionar que la diferencia de precio es de \$344,620.00 trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N. y como nota también, se supone que la Investigación de Mercado es un documento que te permite conocer si en el mercado existen proveedores que te puedan ofrecer lo que requieres, entonces observamos que en la Investigación de Mercado está el proveedor Servicios de Arboricultura y Jardinería de Jalisco S.A. de C.V., sin embargo en la puntuación le quitan puntos porque no cumple con los 15 quince años de antigüedad en su plantación, entonces en estricto sentido no podría ser tomado en cuenta para una Investigación de

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

Mercado, porque no ofrece 15 quince años de plantación para lo que se pretende comprar. Es todo y se pone a consideración.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas Gracias a Karla Real. Sí, tenemos aquí la presencia de Montserrat Mena por parte de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales para que tomando en consideración los comentarios de la Contraloría, nos pueda aclarar cómo se realizó la evaluación de las propuestas técnicas y económicas para determinar cuál es el puntaje que se le está asignando en la partida 2 dos en particular, que es la que nos menciona Karla Real.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Que tal buenos días! Respecto al tema de la garantía se le otorga el mismo puntaje porque nosotros estamos solicitando para la valoración 30 treinta días, él los cumple; ósea, no se asignan proporcionalmente de acuerdo al número de días que proponen, nosotros solicitamos 30 treinta días, él los cumple, tiene el puntaje. En términos de los tiempos de entrega, en la propuesta económica que presenta sigue mencionando los 5 cinco días, entonces yo a partir de lo que reviso en su documentación, es que le dejo esa es asignación porcentual. Y en cuanto al tema de los sitios de plantación, cuando nosotros hacemos el estudio de Mercado sobre todo en un asunto como éste, nosotros soltamos a todos los que produzcan árboles y estén interesados en venir a participar, en el orden de ideas de lo que hablamos aquí aquel día que se aprobaron las bases ¿no? Que era una condición necesaria y que se podría conseguir bien, siendo el dueño del sitio de plantación o bien, consiguiendo que los árboles vinieran de ese sitio plantación; entonces por eso es que no podía ser una limitante a la hora del estudio, también es cierto que en la temporalidad en la que hicimos la solicitud a las proveedurías o a los distintos proveedores para para el tema de la licitación que nos ocupa, pues también trabajamos con quienes respondieron ¿no? estábamos en un período para el promedio de la población vacacional, aunque yo sé que ustedes aquí de la mano del gobierno estuvieron trabajando también y trabajamos con los tres mínimos que requeríamos para lanzar el concurso que además iba a ser de máxima publicidad, toda vez que así es como se manejan las licitaciones públicas como las que hace la municipalidad y en ese orden de ideas, pues es que se tomó en cuenta para para poder tener el promedio del estudio de Mercado. Creo que fueron las tres observaciones.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí muchas gracias por la aclaración a Monserrat Mena ¿no sé si alguien más tenga algún comentario? ¿Sí? Okay le cedo el uso de la voz al Ingeniero Rubén Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón. Buenos días. ¿Los que no tienen 15 quince años como plantación, se menciona cuanto tienen y se le da un valor a

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

eso? es decir, pensando que alguien tenga 10 diez en vez de 15 quince, pues una tercera parte menos, una cosa así ¿o simplemente no se menciona, los tiene o no los tiene?

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¿No sé si recuerdan que en los criterios de valoración era una parte de la calidad? entonces más bien se menciona en la redacción del dictamen y sobre de eso se les afecta valoración ¿cuál es el tema? el tema es que cuando hicimos las visitas de campo, los domicilios que señalaron para la visita, digo si los hubieran tenido contratados o si los hubieran buscado a través de un tercero que les colaborara, no son los que señalaron en la presentación de su propuesta. Pero dame.....

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón. ¡No! nada más la pregunta sería, regresando a eso, ¿si quienes no tienen 15 quince años, se menciona cuántos tienen? un número diferente de 15 quince y seguramente menor.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡No! No quedó asentado en el dictamen entonces...

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón ¡No! no quedó pero, la pregunta es para tener una idea.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: No fue un tema que se les consultara en el levantamiento de la visita.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón Okay, esta bien.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien le voy a ceder el uso de la voz de nuevo a Karla real.

En uso de la voz la representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Nada más preguntar ¿Sí tenemos conocimiento de que en el Estado hay más de un sitio de plantación de 15 años?

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Yo no tendría la certeza, me aventuraría si quisiera firmarlo ahora mismo en esta mesa, sí hemos tenido la experiencia de

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

encontrar más de un sitio, es la primera vez que licitamos en conjunto estas dos partidas, toda vez que estamos atendiendo al programa anual de compras y a la compra consolidada para obtener las mejores condiciones para el municipio, yo me aventuraría sí ahorita te quiero afirmar esa certeza, toda vez que sabes que aunque es parte de los temas de seguimiento a la Coordinación en ningún caso es nuestro expertis.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muchas gracias Monserrat. Muy bien entonces una vez aclarado los puntos por parte de la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse la propuesta como se mencionó anteriormente? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento.

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Para la Licitación Pública Local LPL 631/2019/20 seiscientos treinta y uno diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, Adquisición de material de limpieza solicitado por la Dirección de Administración, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del Procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licitación Pública Local LPL 631/2019/20 seiscientos treinta y uno diagonal dos mil diecinueve diagonal veinte, descripción: Adquisición de material de limpieza, solicitante: la Dirección de Administración, justificación: necesario para dotar de material de limpieza con el fin de poder llevar a cabo las tareas de cada área del municipio; participantes: -Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V., -María Cristina Olvera Rosas, -Distribuidora de Vanguardia JC, S.A. de C.V., -Daniel Presa Martínez, -Grupo Sandord S.A. de C.V., -Bri Select S.A. de C.V., haciendo la revisión documental de las tres primeras, de -Distribuidora de Vanguardia JC, S.A. de C.V., -Grupo Sandord S.A. de C.V. y -Bri Select S.A. de C.V., en la apertura el proveedor -Bri Select S.A. de C.V. no presentó su Acta Constitutiva y el -Grupo Sandord S.A. de C.V. presenta su copia de identificación vencida y haciendo el dictamen de estos tres proveedores -Distribuidora de Vanguardia JC S.A. de C.V. -Grupo Sandord S.A. de C.V., y -Bri Select S.A. de C.V., encontramos que sus propuestas no cumplen, tanto que no presentan muestras físicas, la identificación tal como se mencionó está vencida y no presenta Acta Constitutiva y pasamos con los otros siguientes tres proveedores que es -María Cristina Olvera Rosas, -Daniel Presa Martínez y -Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V., haciendo la apertura de las propuestas encontramos que el licitante -Daniel Presa Martínez no presenta su carta compromiso de entregar de acuerdo a tiempos y necesidades según lo solicitado y haciendo el dictamen de éstos, encontramos que por tal motivo -Daniel Presa Martínez no cumple con lo solicitado en las bases y su propuesta no es solvente y el proveedor -María Cristina Olvera Rosas al igual que -Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V. sus propuestas cumplen técnicamente con

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

lo solicitado y legal, haciendo sus propuestas solventes para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez Gracias Secretario. Con un histórico de la última licitación de \$3'320,761.24 tres millones trescientos veinte mil setecientos sesenta y un pesos 24/100 M.N. y un techo presupuestal para la presente licitación de \$14'077,843.52 catorce millones setenta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 52/100 M.N., la propuesta sería asignar a los proveedores:

-María Cristina Olvera Rosas las partidas: 3, 7, 8, 11, 13, 15, 22, 26, 31, 39, 40, 41, 42, 48, 50, 51, 56, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 72, 77, 78, 79, 81, 82, 85, 86, 88, 92, 97, 98, 101, 102 y 103, por un monto con el IVA incluido de hasta \$6'836,484.2672 seis millones ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 26/100 M.N.

Y para el proveedor -Genéricos de Limpieza S. de R.L. de C.V. las partidas: 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 80, 83, 84, 87, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 99 y 100 por un monto con el IVA incluido de hasta \$5'758,305.772 cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientos cinco pesos 77/100 M.N. dando un total de lo asignado de \$12'594,790.0392 doce millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos noventa pesos 03/100 M.N. para lo cual se les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene alguna observación?, muy bien cedo el uso de la voz a Karla Real.

En uso de la voz la representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara Licenciada Karla Berenice Real Bravo. Gracias, nada más para solicitar se aclare de la Unidad Centralizada de Compras, el -Grupo Sandord S.A. de C.V. este participante no se le propone adjudicarle porque dice que presenta su identificación vencida, vemos que presenta su pasaporte con fecha 7 siete de enero del 2020 dos mil veinte, entonces ¿no sé si esto sea el motivo para descalificarle? Gracias.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez Muy bien, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: ¡Confirmo, aquí esta! la presentaron el día 9 nueve y la identificación venció el 7 siete, paso el expediente para revisión. Gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien! Una vez aclarado el punto les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse la propuesta como se mencionó? si están a favor de la misma manifestarlo en ese momento

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020 *Aprobado*

Punto número 5. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los Criterios de Evaluación para las Bases del ciclo 2020 para bienes y servicios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de los Criterios de Evaluación para las Bases del ciclo 2020 dos mil veinte para bienes y servicios, mismo que están viendo en la pantalla en este momento, para lo cual le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga una explicación de qué es lo que se está proponiendo, la intención de la propuesta de los Criterios de Evaluación, es que tengamos una base clara para poder partir con estos criterios, obviamente entendiendo que cada licitación podrá tener sus particularidades y en éstas podrá haber variaciones, respecto tanto a los criterios como a los porcentajes de evaluación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Tal como lo mencionó el Presidente, esta propuesta de criterios se separa ya en dos: -Bienes y -Servicios, para sentar por lo menos las bases mínimas para los Criterios de Evaluación que vamos a manejar en las siguientes bases de este año, viene en -Bienes y -Servicios, por ejemplo, en -Bienes manejamos el concepto de calidad, garantía, precio y el tiempo de entrega y en -Servicios viene la especialidad, oferta económica y experiencia solamente cuando sea indispensable y justificada por la Dependencia requirente, esto se lo ponemos a su consideración, básicamente es, vuelvo a repetir, para sentar las Bases, sería lo mínimo solicitado y dependiendo de cada licitación podría la Dependencia agregar cosas extras, abundar depende y cuando sea la característica de la licitación a solicitarse y que lo justifique la Dependencia. Lo pongo a consideración.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez Gracias Secretario. Le voy a ceder el uso de la voz a Javier Ballesteros.

En uso de la voz el representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Licenciado Javier Ballesteros Quiñones: Gracias, buenos días a todos. En primer lugar, felicidades por querer establecer los criterios y políticas, creo que en función de los atributos que la ley nos confiere a este Comité lo podemos hacer y bueno, creo que hay que aprovecharlo y en este sentido más allá de tener una postura respecto a los criterios, en lo particular a mí me gustaría que nos permitan llevárnoslos ahora sí que a casa, para efectos de poder intentar aportar valor, como saben ¡perdón! estamos en representación de distintos organismos y sociedad civil y creo que esa representación en los distintos Comités existen mejores prácticas, entonces creo que deberíamos de aprovechar

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

la coyuntura para poder absorber u obtener esas mejores prácticas y poder traer una propuesta que nos haga mayor valor, de igual manera propongo y hace algunos minutos lo comentamos, que después de haber aprobado esos criterios, validemos en la práctica su funcionamiento para ver cómo se hubieran visto los resultados con concursos del año anterior, es decir, a tomar un par de concurso de servicios, de productos, aplicarlos meramente como un ejercicio interno, a ver si hubiera habido algún cambio en los ganadores, con el objetivo de validar que lo que estamos proponiendo pues sea la mejor práctica y bueno agradecer su propuesta.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí, muchas gracias a Javier. Entendemos justamente lo que comenta respecto a que se puedan emplear estos criterios o incluir algunos otros, considerando las mejores prácticas en otros entes y nosotros estamos abiertos a que puedan ser mejorados, como lo platicamos durante las Sesiones finales del año pasado la intención de estos criterios es justamente el tener una Base de donde podamos partir, para no estar generando estos criterios cada vez ¿no? la idea es que una vez que ustedes nos hagan sus comentarios podamos nosotros trascender o más bien hacérselo llegar a todas las Dependencias, para que los tomen como una base también, para que dentro de los criterios de las Bases de las licitaciones vengan ya establecidos y que para nosotros sea mucho más sencillo estar evaluando las Bases cada vez que se presente ¿no? nosotros también en un ejercicio interno estamos realizando modificaciones a nuestro Sistema que ya conocen ustedes, el de administración de ingresos, egresos, compras, etcétera y vamos a dejar también esos Criterios establecidos, como dentro del proceso de las compras de manera que esté sistematizado, y eso nos va ayudar agilizar mucho también el proceso tanto de la validación en las bases como en la revisión una vez que se tengan las propuestas técnicas y económicas, entonces estamos haciendo estas mejoras de manera que podamos estar mucho más prestos a modificar nuestros procedimientos internos y ser mucho más eficientes. Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el representante el representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Sumándome a la propuesta de Javier Ballesteros solicitaría que nos otorguen el tiempo conveniente para la revisión, discusión y afinación en lo interno para que pudiéramos de alguna manera trasladar estos criterios y esta información, para que las Dependencias en lo futuro también lo puedan tener como una herramienta de trabajo, ya que nos hemos encontrado con diferentes propuestas que tenemos que afinar en la aprobación de Bases, creo que tendríamos en algún momento un instrumento de trabajo que trasciende este Comité y que sería útil para el trabajo de ustedes, facilitador y llegaríamos ya con los criterios unificados, entendiendo también que para las diferentes Dependencias hay diferentes preocupaciones, la diferencia en -Bienes y en -Servicios, pudiera en algunos casos exceder la intención, menciono por ejemplo algunas garantías que nos llevaron a comentarios, a modificaciones en algunas Sesiones, o también para algunos -Bienes en donde sabíamos que la garantía que se estaba requiriendo, excedía las posibilidades de la exigencia, de ahí que necesitaremos entonces para con ellos, algún instrumento de trabajo que les facilite el ir

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

llenando, el ir cuidando, el ir haciendo más fluido este trabajo; si es posible lo solicito.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, muchas gracias. Atendiendo la solicitud tanto de Javier como de Octavio, ¿no sé si están de acuerdo que en la siguiente Sesión Ordinaria que tenemos programada para el 28 veintiocho de enero, podamos ya traer los criterios o las propuestas que ustedes tengan a bien revisar al interior de sus órganos, o puedan revisar con algunos otros entes para que puedan estar haciendo una propuesta? 28 veintiocho de enero. Muy bien, antes de que se aprueben le voy a ceder el uso de la voz a Karla Real.

En uso de la voz la representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara Licenciada Karla Berenice Real Bravo: Gracias. Por parte de la Contraloría también tenemos algunos puntos que creo que van a abonar para la siguiente Sesión y para tener tiempo de que se analicen por parte de ustedes y son los siguientes: Si las ofertas, nos ha pasado, ¡miren! lo que voy a decir, por experiencia, porque luego todas las inconformidades caen en la Contraloría, entonces a nosotros nos toca revisar y nos toca volver a analizar si los criterios evaluación van bien o no van bien, porque muchas veces por eso se caen los asuntos ¿no? entonces las ofertas que no cumplen con los requisitos técnicos mínimos en estricto sentido no pueden ser tomadas en cuenta, es decir, en este Comité se ha hecho la práctica de que cuando el criterio no está bien justificado se saca del puntaje y se deja en el anexo técnico pero no le asignamos puntuación, en ese sentido esto a veces es más riesgoso, porque si no se cumple con el Anexo Técnico, con los requisitos mínimos, ni siquiera debería pasar a ser evaluada por puntajes, esa es una observación, un señalamiento para los siguientes criterios que se definan, también sería importante definir la metodología para otorgar los puntajes y que queden establecidos en las bases, como bien ya decían en algunos otros ejemplos de criterios, se establece cuántos puntos de acuerdo a qué se presenta o qué sería lo posible que se presente por parte de los proveedores ¿no? esto porque cada área requirente otorga puntos a como entiendan y creo que unificarlo nos va a facilitar para todas y todos el analisis. Además determinar quién otorga el puntaje a la oferta económica, la mitad yo creo de los dictámenes técnicos en la oferta económica ponen cero, porque esto dicen, se va a hacer por parte de la Unidad Centralizada de Compras que presenta este Comité las propuestas, pero la otra mitad de las áreas requirentes, sí le dan puntaje al precio de acuerdo a la regla de tres, supongo ¿no? y también determinar lo que significa "entrega inmediata" cuando esto se solicita en los Criterios de Evaluación, ya que como lo decía en la anterior licitación, esto o no se cumple o no se vigila; el Órgano Interno de Control por supuesto estaremos vigilantes de que sea una entrega inmediata de árboles, a ver si se cumple, supongo que sí y si no en su caso, ejecutar las garantías que procedan ¿no? pero si creemos que dejar "entrega inmediata" es un poquito ambiguo, habría que ser un poco más precisos, y por último unificar la presentación de los Dictámenes Técnicos, creo que sería muy amable que para la presentación de este Comité, en el Drive de la información de los expedientes sea el mismo, yo espero que con esta determinación se logren. Muchas gracias.

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias a Karla Real. Lo que yo te pediría Karla si nos ayudas, es que podamos incluir en el cuadro las propuestas que ya tienes para poderlas compartir con los integrantes del Comité, para que sean evaluadas junto con las propuestas que puedan hacer ellos y que podamos tener ya en la próxima Sesión unos Criterios de Evaluación ya prácticamente listos para ser aprobados. Entonces le vamos a pedir también el Secretario Técnico que nos ayude a concentrar toda la información para poder hacer la propuesta en la siguiente Sesión. Muy bien, si están de acuerdo en que tengamos la evaluación, valga la redundancia, de los Criterios de Evaluación en la Sesión del 28 veintiocho de enero, les pregunto ¿si están de acuerdo con la propuesta? Si es así manifestarlo en este momento

Aprobado

Punto número Seis. Asuntos Varios

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. En el desahogo del Sexto punto del Orden del Día en Asuntos Varios les pregunto a los miembros del Comité ¿si tiene algún tema que tratar? ¿no? No habiendo más temas que tratar y una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión, siendo las 9 nueve de la mañana con 25 veinticinco minutos del día 14 catorce de enero del 2020 dos mil veinte, dándose por válidos todos los trabajos que se realizaron en esta Sesión. Muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

CONSTE

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 01 uno del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 14 catorce de enero del 2020 dos mil veinte.

Página 14 de 15

Sesión Ordinaria No. 01

Acta Número OR-01 Martes 14 de enero del 2020

Lic. Maribel Becerra Bañuelos.

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Javier Ballesteros Quiñones

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Orión Cueva Contreras

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal.

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.